

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre...

DIARIO LIBERAL Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten...

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUK TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

IMPORTANTE.

El haberse cerrado todos los establecimientos durante las veinticuatro horas en que Murcia ha estado bajo del imperio...

Entre los presos se dice está la dueña de una posada cuya mujer se cuenta la encontraron armada.

Ayer tarde entró un batallón de cazadores de Barcelona, procedente de Madrid, y anoche los carros con las municiones que traía.

El telégrafo solo se ha destrozado por las inmediaciones de esta ciudad, pero necesita una gran composición y se trabaja desde ayer a fin de ponerlos en comunicación.

En la tarde de la refriega hicieron circular los sublevados una proclama que no hemos llegado a ver.

Uno de los jefes de la sublevación, el principal según se dice, estuvo ayer mañana animando a su gente en el barrio y después pasó a Aljezares, donde echó una perorata desde un balcón...

Hay algunos enfermos, particularmente señoras, ocasionados por el gusto que han experimentado con los sucesos que hemos presenciado.

Anoche no alcanzó el alumbrado público a gran parte de las calles de San Lorenzo; gracias a la iluminación se pudo transitar por ellas.

Hemos oído elogiar la conducta de los carabineros que defendieron el ayuntamiento, los cuales eran molestados por...

el fuego de los terrados del barrio, de la posada del Puente y de los cafés.

Anoche se vieron gran número de estrellas erráticas, lo cual es natural en esta época del año.

La casa administración de Hacienda pública, donde está la Tesorería, solo tuvo de guardia para su defensa cuatro guardias civiles y algunos empleados desarmados...

Hé aquí algunas noticias que nos facilita «El Eco de Cartagena» del martes 26: «En el tren-correo de ayer llegó a esta ciudad la correspondencia que la facción republicana de Galvez había secuestrado...

Toda la oficial ha llegado abierta y alguna de particulares sin señal de fractura. Algunos de los quintos de esta ciudad y sus diputaciones han salido a reforzar la partida republicana que existe entre Benijuan y Torrealhena.

Hoy no ha trabajado la maestranza del Arsenal de este departamento.

Parece que se ha dado orden para que se abone a los obreros el jornal perdido.

Nos han dicho que en la partida republicana de Galvez, hay algunos militares de poca graduación.

No lo creemos.

Sabemos que en Lorca, Totana y algunas otras poblaciones importantes de esta provincia, se han efectuado con el mayor orden las operaciones de la quinta continuando pacíficos aquellos vecindarios.

En la estación de Orihuela fué detenido el jefe de telegrafos D. Alejandro Bejar.

Después de una hora de detención fué puesto en libertad y se le ha permitido continuar su viaje a esta población.

Los sublevados carecen de armamento y hay muchos con escopetas antiguas de las llamadas de chispa.

La partida federal de Torrealhena se halla mandada según se dice por un capitán de infantería, llamado Estébanez.

Ayer se cerraron las puertas de esta ciudad a la postura del sol.

Continúa la huelga de los maquinistas del ferro-carril.

El circo secuestre ha suspendido sus funciones en vista de las circunstancias por que atraviesa esta ciudad.

El Sr. Gernés alcalde primero de esta ciudad, ha cesado en el desempeño de su cargo por ser incompatible con el de contratista del Estado.

Se ha encargado de la alcaldía D. Pedro Asuar Rodríguez.

Sigue la resistencia pasiva adoptada por los quintos de esta ciudad y sus diputaciones.

Sabemos que los hombres más importantes del partido republicano intrasigente de esta población siguen tranquilamente en ella.

En pocos días han presentado la dimisión uno ciento veinte ayuntamientos de la provincia de Gerona, esto es, la mitad del número de que se compone. Reconoce por causa esta determinación la poca seguridad que tienen en sus respectivos pueblos con las repetidas tropelías de los carlistas y la incurria del gobierno.

Otra prueba de que los carlistas comienzan ya a imponer su sistema. En la provincia de Gerona, a cuantos pasajeros encuentran, les exigen la presentación de la correspondiente cédula de vecindad, en vista de la cual extienden acto continuo otra cédula a nombre de su rey y señor. Después, de buen grado ó por fuerza, exigen 29 rs. por derechos de expendición.

La comisión general española para la exposición universal de Viena, nos ha favorecido con una circular, en la que después de exponer el gran pensamiento que preside a esos concursos de todos los trabajos é industrias del hombre, excita el celo de la prensa periódica para que coadyuve a la realización del colosal proyecto. Desde luego nos asociamos a los deseos de la citada comisión, y siempre que nos sea posible franquearemos las columnas de nuestro periódico para cuanto se refiera al indicado objeto, y tendremos el mayor gusto en honrar las indicaciones que ocupan el último párrafo de la circular.

SECCION OFICIAL.

BANDO.

D. Benito Rubido y Pardo, coronel comandante militar de esta plaza y cantón.

Hago saber: Artículo 1.º Interin se verifica la...

visita domiciliaria que tengo ordenada en todos los edificios de esta población sin excepción alguna, pueden los vecinos que en sus casas se encuentren armas ó municiones, presentarlas a las fuerzas que al efecto se destinan por los alcaldes de barrio para evitar la responsabilidad y eludir el castigo que severamente he de llevar a efecto según las atribuciones de que estoy revestido.

Art. 2.º Para tranquilidad de la parte sensata de la población debo advertir que toda esta se halla ocupada por las fuerzas leales del gobierno, pudiendo desde luego sus habitantes dedicarse con entera libertad a sus ordinarias faenas.

Art. 3.º Desde las cinco y media de la tarde de hoy y demás días sucesivos hasta nuevo aviso, se hallarán iluminadas durante toda la noche las fachadas de todas las casas particulares y edificios públicos de esta ciudad.

Art. 4.º Desde la publicación de este bando cualquier casa que desde sus ventanas ó balcones se haga fuego a la tropa, individuos del ejército ó agentes de la autoridad será tomada a viva fuerza sin consideración de ninguna especie para sus habitantes.

Múrcia 27 de noviembre de 1872. Benito Rubido.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los días 24 y 25.

Table with columns: FIELTOS, Libras, Ptas, Cts. Rows include Casa-rastra, Puente, Puerta de Castilla, etc.

Múrcia 26 de noviembre de 1872. El alcalde, José Cayuela.

UNIVERSIDAD LIBRE DE MURCIA.

Conservatorio de artes.

La matrícula para las clases gratuitas de esta nueva enseñanza, queda abierta en la secretaría general de esta universidad, desde el día de hoy al 30 inclusive,

de 6 a 8 de la noche.

A los que deseen matricularse, se facilitarán en dicha oficina los antecedentes necesarios sobre clases, horas y condiciones que se requieren para ser admitidos alumnos.

Las clases que por ahora se establecen son de aritmética; geometría y nociones de descriptiva; nociones de mecánica y de construcción; dibujo lineal y de arquitectura; nociones de química.

Las clases darán principio el día 2 del próximo diciembre.

Múrcia 20 de noviembre de 1872. El secretario general, Gonzalo Baños.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que extrañarse, puesto que los drogados no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fué reservado a la Hevalenta Arábica Du Barry de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera totalmente natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la Hevalenta Arábica Du Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose a la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, a los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio a la Exposición universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos. —BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 309 rs. La Hevalenta chocolateada Du Barry, en polvo, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, a los mismos precios.

Depositarios.—Múrcia, D. Rafael Almazan y Martín.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodríguez Hernández. 124—5

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieve, 5 rs. MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 céntos. DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs. EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs. OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntos. EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando a imitación suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs. LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 34 rs. LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 rl. DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL GENACULO, en id., 72 céntos. EN ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 rl. LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs. A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs. EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs. LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen a las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 céntos. LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs. —La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs. LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs. OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs. EL INGENUOSO HIDALGO DON QUI-

JOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs. ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs. LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs. LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 1 1/2 rs. FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS, novela por el cardenal Wissemann, un tomo en pasta, 8 rs. —La misma en rústica, 5 rs. BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs. EL ESPERITU DE PIO IX, un tomo a la francesa, 6 rs. LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo a la francesa, 6 rs. SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso María de Liguorio, un tomo en pasta, 18 rs. LA TIERRA SANTA, peregrinacion a Jerusalem, por el abad Milin, dos tomos en pasta, 32 rs. Obras de Julio Verne. DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 9 1/2 horas, 13 minutos, 20 segundos. 7.ª edición, un tomo, 5 rs. LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edición, un tomo, 5 rs. EL DESIERTO DE HIELO, 1.ª edición, un tomo, 5 rs. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs. CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs. Obras de E. Laboulaye. PARIS EN AMERICA, 8.ª edición, un tomo, 5 rs. EL REY DE LOS PAPANOSCAS, 6.ª edición, un tomo, 5 rs. Obras de Mayne-Reyd. LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edición, un tomo, 5 rs. EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs. LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edición, un tomo, 5 rs. LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs. LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.

LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs. LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs. AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos: Primera parte, El Negro, 5 rs. Segunda parte, Los Naufragos, 3 rs. Obras de varios autores. LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales. VIAJE A VENUS, 3.ª edición, un tomo, 5 rs. VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edición, un tomo, 5 rs. HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs. DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs. LA TAZA DE TE, viaje a China, un tomo, 5 rs. LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacífico), 2.ª edición, un tomo, 5 rs. LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs. EL BALLENERO, 2.ª edición, un tomo, 5 rs. SIETE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs. POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs. A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edición un tomo 5 rs. MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs. HISTORIA DE UN GRANO DETRIGO, un tomo, 5 rs. LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs. UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edición, un tomo, 5 rs. LA MEJOR VICTORIA, por J. Karanagh, traducción de D. Miguel Edderón de la Barca, ministro que fué ae Estado, 4.ª edición, un tomo, 5 rs. LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs. VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs. LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs. LAS HABITACIONES. MARAVILLO-

SAS, dos tomos, con grabados, 10 rs. LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encuadernado, un tomo, 22 rs. TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs. CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos. Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcados en las mismas.

Calendarios.

Como todos los años, el establecimiento de LA PAZ tendrá a la venta un sortido variado para satisfacer a sus numerosos favorecedores. Al presente tiene ya a la venta los siguientes: El Firmamento, calendario zaragozano para 1873, por D. Mariano Castillo y Osciero, a 12 céntimos de peseta (1/2 real). El Profético, calendario zaragozano para bolsillo ó cartera, por D. Mariano Castillo y Osciero, a 6 céntimos de peseta, (dos cuartos). El Cielo en 1873, calendario zaragozano de D. Joaquin Yagüe, a 12 céntimos de peseta (1/2 real). El Omníbus, almanaque ilustrado para 1873, a peseta. Almanaque Hispano-americano, ilustrado, para 1873, por Lustonó, a peseta. Almanaque de la Risa, para 1873, a peseta. Almanaque de los Chistes, hilvanado, compuesto y confeccionado por M. F. El Flaco, para el año 1873. Almanaque cómico, por Manuel del Palacio, ilustrado por Cubas, a 75 céntimos de peseta. (3 rs.). Almanaque burlesco, por Eusebio Plano, ilustrado por Cubas, a 75 céntimos de peseta.

Quedan algunos de años anteriores y se esperan la Agenda de Bufete y el Calendario americano, aparte de otras novedades de este género.

El Amigo de Confianza.

tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs. Punto de venta en Murcia, redacción de LA PAZ.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas 4 columnas, 30 reales. Id. a 2 id, apaisadas, 60 Id. a 2 id, largas, 120 Se admiten hasta las 4 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

LECCIONES ELEMENTALES

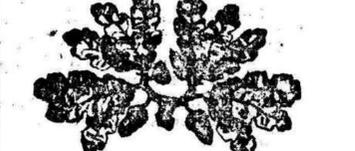
de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende a 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs. A los libreros que tomen de 10 a 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Facturas

PARA EL COBRO DE CUPONES. se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

POESIAS

D. Alfonso Garcia Clemencin, Estas poesias se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, al precio de dos pesetas cada ejemplar.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) I. DE BREA Y MORENO, Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases. A precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Baños de Archena.

Descripcion serio-humorística por Homocuidam. Se vende a 4 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se compran cédulas de la

Nacional y tambien sus pólizas. Dirigirse a D. Antonio Jimenez, en Madrid, Gorguera, núm. 25, 2.ª 3-3

En un pueblo inmediato á Zaragoza, sobre la línea de Navarra, se levantó ayer una partida republicana. Fuerzas de Guardia civil y Carabineros iban en su persecución.

En Córdoba continúa el general Contreras, por cuya razón, no se atreven las autoridades á sacar fuerzas de dicho punto.

Los republicanos amenazan al Gobierno con un levantamiento general en Cataluña, si inmediatamente no se declara sin efecto el nombramiento de Gaminde para el mando de aquel distrito militar. Con este motivo parece que el Ministerio se ha reunido con el objeto de adoptar una resolución.

De manera que el Directorio republicano trata como de potencia á potencia con el Gobierno radical.

Asegurábase anoche en varios círculos, que el general Contreras, á quien los diarios ministeriales dejaban en Córdoba, y así lo decían ayer unas cien veces en cada número, había llegado á Cartagena al frente de una partida numerosa, y allí se había alzado con algunas fuerzas militares.

También se añadia, como consecuencia de lo anterior, que el general Moriones saldría hoy con dos regimientos en persecución del jefe de la insurrección federal.

El puente de Vilches, sigue cortado.

Al lado de allá dicen que se encuentra el alcalde de Linares con su gruesa partida, y en el de acá Nicolás Estébanz, con fuerza también.

Otros rumores circulan, tan graves, que ni siquiera podemos hacernos eco de ellos.

Acojan nuestros lectores con reserva estas noticias.

Hay pocas noticias de Andalucía. La mayor parte de las líneas de aquella parte, están en mal estado.

Despachos recibidos, nos participan que en Zaragoza continuaba la alarma: las tropas seguían en sus puestos, y se temía que esta noche hubiera algun desorden.

Segun afirma *La Restauración*, parece que el general Serrano ha sido preso por los insurrectos.

Hoy llegará á Madrid el correo de Andalucía, que debió verificarlo ayer por la línea de Extremadura.

Parece que el diputado Guillen, alias Enguerinó, ha marchado á Valencia.

Se ha mandado que varias columnas emprendan la persecución de los insurrectos de Linares.

En Pedrola (Aragón) se levantó ayer una partida federal, contra la cual ha salido una pequeña columna.

Ayer estaban interrumpidas las comunicaciones telegráficas directas con Murcia, Béjar, Cartagena y algun otro punto.

En Arnedo estaba ayer restablecido el orden, que había sido alterado con motivo de las quintas.

La columna que salió en persecución de los sublevados de Sueca y Cuilera, despues de un ligero tiroteo, los desalojó del ultimo de estos pueblos, causándoles un herido y persiguiéndoles en direccion á Mareny y de San Lorenzo.

El *Diario de Zaragoza* da los siguientes detalles del estado de aquella capital: «Sobre las ocho de la noche de antes, de ayer al guardia municipal Baldomero Coronas, en la calle del Temple, á la entrada de la casa núm. 19, le tiraron dos tiros, pegándole cuatro proyectiles en el brazo derecho, inutilizándole el capote y levitá las balas.

Al guardia José Alfonso, que iba en compañía del Coronas, un grupo de diez á doce hombres le mandó arrodillarse para ser fusilado, lo cual no se efectuó por ruego de un tal Gimeno. A ambos se les llevaron los revólveres. Luego se marcharon al Hospital y allí continuán.

Sobre la misma hora les quitó á tres guardias municipales los revólveres otro grupo en la calle de Casta Alvarez.

Estas noticias las debemos á la misma guardia municipal.

Dice *El Avisador Malagueño* que segun noticias de ayer, en Antequera se notaba alguna agitación, que hace sospechar se pudiese alterar el orden público.

Segun hemos oido, todos los cuerpos de la guarnición de Madrid, inclusa la artillería é ingenieros, han recibido orden de estar dispuestos á salir al primer aviso.

Esta medida, unida á la carencia de

noticias en el día de ayer, ha dado lugar á que se hagan multitud de comentarios acerca de lo que pueda ocurrir en provincias.

Dice *El Imparcial*: «Con el epigrafe de *Agradecimiento*, escribe el *Eco de Cartagena*:

«El Ayuntamiento de Murcia ha acordado redimir de la suerte de soldados á todos los mozos de dicha población.

Parece que los agraciados han publicado una hoja volante, negándose á admitir tal beneficio.»

La guarnición de Alcoy ocupa el Ayuntamiento, la Posada Nueva y las avenidas del camino de Alicante como puntos estratégicos y por si llegara á turbarse el orden.

Al frente de un grupo de los sublevados de Linares, se han puesto los conocidos republicanos Sres. Plaza y Estébez, dirigiéndose hacia Despeñaperros.

Los sediciosos de Santander se dispersaron al llegar á Corban. Los seis prisioneros hechos en las calles están sujetos á la acción de los tribunales de justicia.

En uno de los barrios extremos de Bejar parece que se formaron anteayer algunos grupos armados; pero no llegó á manifestarse movimiento alguno, continuando ayer la población tranquila.

Los intransigentes de Zaragoza publicaron ayer una hoja en la que acusaban á los jefes del partido de haber faltado á sus compromisos en el momento en que todo estaba dispuesto para la gran batalla.

Dicho documento terminaba asegurando á sus correligionarios no se fien de traidores y confien en adelante en sus propias fuerzas.

Dice *El Peninsular*, de Valencia, del 25:

«Anteayer parece que se reunieron en el cauce del río y punto denominado la Pechino, algunos jóvenes y otros que no lo son, con el objeto de formar una partida, ya que las medidas tomadas por las autoridades debieron hacerles comprender el resultado que obtendría cualquier intento en el interior de la ciudad. Aunque los que acudieron al lugar de la cita fueron más de 100, llegada la hora de marchar apenas se contaban 50; y de estos se dice que regresaron ayer mismo algunos. La partida se asegura que va mandada por Isidor Cubero, maquinista del ferro-carril, y Virgilio Cabalote, cristista ó cosa así del teatro Principal. La direccion que tomaron estos ilusos fué hácia Chiva, y ya han salido fuerzas en su persecución.»

Al capitán general de las Provincias Vascongadas se le ha prevenido que concetre en Vitoria un batallón por si las necesidades del servicio en el distrito de Aragón reclaman su concurso.

En Villalva (Lugo), ha habido un pequeño alboroto, que fué reprimido por la Guardia civil, haciendo á la vez que continuase el acto de la quinta.

Es probable que el Director general de Caballería Sr. Moriones, se vea precisado muy en breve á salir de Madrid para asuntos del servicio.

Hasta aquí las noticias de *El Imparcial*. Ahora, véase lo que dice *La Independencia* de Barcelona:

«Las noticias que ayer circularon de haberse alterado el orden en algunas poblaciones del llano del Llobregat se han confirmado en parte, si bien parece que no tienen la gravedad que se supuso en un principio. En el Hospitalet un grupo de amotinados se presentó en la casa de la villa y despues de quemar la medida, las listas de los quintos y cuantos documentos habia, partieron en direccion á Cornellá con intento de hacer lo propio sin conseguirlo. Dijose también que en San Feliú de Llobregat habia acontecido lo mismo.»

En Avila se ha hecho la declaracion de soldados, aunque faltaron algunos concejales y no se presentaron los mozos. Estos intentaron producir un alboroto, pero la presencia de la Guardia civil los contuvo.

«Se quiere más orden, más tranquilidad y más armonía? Que conteste la conciencia del país.

Ayer fueron denunciados todos los periódicos conservadores y *La Igualdad*.

Sobre esto dice un periódico: «Ayer fué denunciado y secuestrado en Correos el número de *La Igualdad*. Esta es una prueba más de la manea con que cumplen los radicales sus promesas.

«Abajo las quintas! decían, y con efecto se están sacando ó se trata de sacar una de 40.000 hombres nada más.

«Libertad absoluta de imprenta! añadian y no pasa día sin que se denuncien y secuestran los periódicos.

Nada hay tan lógico como las palabras y los actos de los radicales.»

Es de *La Correspondencia* el siguiente cuadro:

«Con referencia á viajeros llegados anoche en el tren de Cartagena, se dan algunos detalles referentes á las partidas republicanas de la provincia de Murcia.

En la estación de Riquelme, cercana á Cartagena, fué detenido el tren por primera vez por una partida como de unos cien hombres, dejándole marchar inmediatamente: el telegrafo habia sido destruido en aquel punto por los sublevados en una estension como de 12 kilómetros.

En la inmediata estación de Beniojan el tren fué rodeado por otra partida compuesta de unos doscientos hombres y mandada por el propio Antouet Galvez en persona, que se apoderaron de la correspondencia sin molestar á los viajeros, y dando el citado Galvez al jefe del tren una especie de recibo de la detencion del mismo y de la correspondencia oficial.

En Albacete también parece que se encontraba el telegrafo inutilizado, siguiendo sin novedad el correo hasta Alcazar, donde se vió detenido de nuevo por la huelga de los maquinistas y fogoneros, quienes hicieron presente que no conducirían tren alguno de viajeros y si solo los que tuvieran por objeto trasportar material ó tropas del Gobierno.

Los empleados de la compañía condujeron el tren-correo hasta esta corte.»

Parece que el Gobierno, agobiado con la gravedad de los sucesos que se le vienen encima, no ha tenido tiempo para ocuparse de la dimision del señor Mata.

Estamos pues, sin gobernador.

Se ha dicho que el Sr. Topete, éste hombre esencial de los supremos instantes y que sale de tiempo en tiempo de su retiro, habia ido á visitar á don Amadeo de Saboya; se ha dicho que el duque de la Torre se habia hecho inscribir en las listas de Palacio; se ha dicho que Cialdini escribia aconsejando la mayor prudencia á los conservadores, y por último, se ha dicho que Ruiz Zorrilla ha recibido una funesta impresion con todas estas cosas. ¿Qué habrá de verdad en todo esto?

Dice un periódico que las diferencias entre los maquinistas y fogoneros y la empresa del Mediodía están á punto de terminarse satisfactoriamente. Nos alegramos.

La Correspondencia, añade que están terminadas.

Han llegado hoy los correos de Zaragoza, Barcelona y Andalucía.

Dice *La Reconquista*: «En Almería se ha reconcentrado la Guardia civil, y muy mal aspecto deben presentar por allí las cosas cuando á *El Imparcial* se le escapa decir que ha sido destinado á Málaga un vapor de guerra, por si hubiese necesidad de comunicar por mar con Almería.»

La última hora de *La Restauración* de anoche, es la siguiente:

«Esta tarde circulaban rumores muy graves acerca del estado de Cataluña y Andalucía.

Se añadia que el general Serrano habia caido en poder de los insurrectos andaluces.

Faltan detalles.»

No hay dimision por parte del gobernador civil de Madrid. A pesar de que así lo damos á entender en otro lugar, lo cierto es que el Consejo de Ministros ha acordado relevar de su cargo al Sr. Mata.

Hé aquí un motivo de aplauso. El señor Mata, que será un excelente catedrático de medicina, es un gobernador funesto y desgraciado.

LEVANTAMIENTO CARLISTA Y REPUBLICANO.

Extracto de los despachos oficiales recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de hoy acerca de las insurrecciones carlistas y federales.

«Cataluña.—El general Andía continúa la persecución de Castells hácia San Lorenzo de Bagá. La facción Vallés y Tallada se ha internado en la sierra de Tivisa, y la persiguen las columnas Otal y Hernandez. Tristán quemó ayer la correspondencia oficial, deteniendo el correo en Caste-Holi. En las provincias de Lérida y Girona no ocurre novedad.

Valencia.—En la ciudad de Murcia ha penetrado ayer un numeroso grupo de insurrectos federales, teniendo la guarnición de aquel punto que rechazarlos haciendo fuego contra ellos, del que resultaron algunos heridos. El batallón de cazadores de Barcelona, que salió ayer de esta corte, y otras fuerzas mandadas de Valencia llegarán hoy á Murcia.

Andalucía y Granada.—Se ha disuelto completamente en Algár la gente insurrecta que abandonó el pueblo de Arcos anteayer. El brigadier Camus con su columna marchó ayer desde Almuradiel por la carretera á Linares; pero estando interrumpido el telegrafo no se tiene noticia de su llegada.

Aragón.—En Zaragoza se ha intentado alterar el orden por los federales; pero la actitud enérgica y decidida de las tropas y las acertadas disposiciones tomadas por el capitán general han restablecido la tranquilidad.

En los demás puntos de la Península no ocurre novedad.»

El Eco de España:

«En las últimas veinticuatro horas no ha habido ningun encuentro en Cataluña.

Extraoficialmente se sabe que Saballs ha dividido sus fuerzas en dos columnas, una de 350 hombres y otra de 150, las cuales marchan en combinacion, y que Vallés y

Tallada, con 300 hombres, se hallaban ayer en la ribera del Ebro.

Dias pasados se declararon en huelga varios trabajadores de Tárrega, y avisado el capitán general acerca de este suceso, respondió que ni era de su competencia la resolución del problema, ni sus ocupaciones le permitian acceder á la solicitud que se le hacia.

Enterado de esto el cabecilla Castells, se personó en el sitio de la ocurrencia, arengó á los huelguistas, y al notar que estos le apostrofaban, hizo fusilar á dos trabajadores en medio de la plaza, dirigiendo acto continuo una comunicacion al Gobierno á fin de que le ayudase á sostener el orden público.

La Epoca publica anoche la siguiente carta de Cataluña:

«20 de Noviembre.—Ocho dias hace que estamos completamente incomunicados con Barcelona, la vía férrea deshecha, el telegrafo roto, los coches robados, y sin atreverse nadie á separarse media legua de la poblacion.

Saballs campa por su respeto, y ayer aguardó en Beuda á la columna del coronel Serrano: éste se jacta de haber hecho 40 bajas al enemigo, pero la verdad es que no hubo ni 12 entre ambas partes; no sé ni dirá el parte que la fuerza amadeista tuvo que encerrarse con sus dos piezas de artillería en la iglesia de Beuda, y me aseguran que también habla de haber dispersado al enemigo, que al dia siguiente estaba muy udidito en Santa Pau.

En Besalu ha habido un escándalo mayúsculo por haberse negado el Ayuntamiento á dar sin recibo carne y vino para la tropa, como lo pretendia el coronel Serrano, en la equivocada inteligencia de que la ración de carne y vino concedida á la tropa habia de pesar sobre los pueblos; lo mandado es que dé á cada soldado un cuartillo de vino y una libra de carne.

El coronel en cuestion, por un arranque de autoridad, mandó matar una magnífica yunta de bueyes que acababa de costar 3.000 rs., y no sabemos qué resolución se tomará en vista de este atropello.

La facción Saballs va ya perfectamente uniformada de invierno, lo cual indica que no piensa retirarse.»

El Imparcial:

«Los cabecillas Vallés y Tallada han exigido contribuciones en el Perelló y algunos pueblos de la ribera del Ebro, y reunidos despues con unos 300 hombres, salieron anteayer del Perelló con direccion á Vandelles. Las columnas Otal, Hernandez y Parra, en combinacion y contando con la cooperacion de los voluntarios de Vandelles, Pradich y Pinedols les van á los alcances.

«El cabecilla Torres ha entrado en Agramunt al frente de 200 hombres, exigiendo un trimestre de contribucion.

«La facción que capitanea el cabecilla Cuceala, exigió violentamente dias pasados del registrador de la Propiedad de Albcácer la entrega de todas las cantidades que tenia recaudadas por el impuesto de traslaciones de dominio.»

Dice *La Imprenta* del domingo:

«Se aseguraba ayer tarde que los cabecillas Tristán, Saballs y Castell habian circulado una orden imponiendo pena de vida á los alcaldes que lleven á cabo la declaracion de soldados.»

El Diario Español:

«Los cabecillas Tallada, Vallés y otros, recorren los pueblos de la orilla del Ebro, sacando contribuciones.»

La Independencia:

«Un nuevo cabecilla cuentan los carlistas de esta provincia. Llámase Carxo! y es natural de Begas. El dia 22 del actual presentóse á este pueblo, anunciado que le siguieran todos los comprometidos, hasta el número de 27. Al ver que solo 6 ó 7 respondian al llamamiento, fijó en las puertas de las Casas Consistoriales una lista comprendiendo el nombre de los restantes, y dejó dicho que de no presentarse dentro del término de cinco dias, mandaria fusilarlos do quiera les encontrase.

«Los carlistas recorren á sus anchas el llano de Vich, recaudando contribuciones y llevándose presos á algunos alcaldes y mayores contribuyentes con el fin de hacerlas más fáciles.»

De nuestro corresponsal:

«En Granada parece que se han levantado numerosas partidas carlistas.»

La Regeneración:

«Hé aquí el parte que sobre la acción de Oliveras dirige al infante D. Alfonso el general Saballs:

«Ejército real de Cataluña.—Comandancia general de la provincia de Gerona.—Sermo. Sr.: Tengo la honra de poner en conocimiento de V. A., que en el día de ayer sostuve un fuego de tres horas contra la columna mandada por el coronel don Vicente Serrano, fuerte de quinientos setenta hombres, diez y seis caballos y dos piezas de artillería.

Mis fuerzas, en número de seiscientos hombres, ocupaban las tres casas llamadas Oliveras, Horts y Feliú; las ruinas llamadas Castillo de los Encantados, y el cerro conocido por Puig de las Serras, y la reserva la casa llamada Jou, todas distantes un cuarto de legua del pueblo de Benda.

Se rompió el fuego á las tres de la tarde y á las cuatro y media se les dió una carga de caballería apoyada por dos compañías que les obligó á encerrarse en el pueblo, siendo inmediatamente rodeados por mis fuerzas, que les estuvieron haciendo fuego hasta las seis, hora en que dispuse emprender la retirada hácia Segaró.

Mis pérdidas consisten en seis heridos, de los cuales cuatro son leves.

Las del enemigo son considerables. También les cogimos un prisionero y seis fusiles.

Dios guarde á V. A. muchos años. Miércoles 20 de Noviembre de 1872.—Serenísimo señor.—Francisco Saballs.—Serenísimo señor Infante D. Alfonso de Borbon y de Austria.»

SECCION OFICIAL

Segun el parte que hoy publica la *Gaceta*, el Rey ha pasado bien el día de ayer.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican los siguientes decretos:

Concediendo la jubilacion á D. Mamerto Perez de Diego, magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Trasladando en la vacante que resulta por el decreto anterior, á D. José Garcia Herrainz, magistrado de Valencia.

Trasladando á este último punto, á don Barique Lassus, que lo es de la Coruña, y nombrando magistrado de la Coruña, á D. José Montaldo.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el día 26 de Noviembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SR. FIGUEROLA.

«Abierta la sesion á las tres, se leyó el acta de la anterior, quedando aprobada.

Entróse en el orden del día, y se puso á discusion el proyecto de ley creando un Banco Hipotecario y autorizando la emision de títulos hasta la cantidad de 1.000 millones de reales efectivos.

El Sr. Galdo se levanta á consumir el primer turno en contra, y expone á grandes rasgos la crítica situacion de la Nación desde la revolucion á la fecha, en que se han disminuido las rentas y aumentados los gastos.

El Sr. Monasterio, individuo de la Comision, contestó al Sr. Galdo en un corto discurso.

El Sr. Calderon Collantes habló en segundo turno, combatiendo el dictamen.

El orador habló en contra del establecimiento del Banco, haciendo al par declaraciones políticas sobre la del Gabinete, para demostrar que el actual Ministerio no puede ser sustituido hoy por ningun partido monárquico, porque el conservador de la revolucion rechazaría el poder si se le ofreciese.

Esto lo dijo como opinion propia y no como representante de ningun partido. En su opinion, el Gabinete radical caería de una manera desastrosa y para no levantarse, peor aún de lo que hubiera caido si se le hubiera dejado en el poder antes tres ó cuatro meses más.

Ocupóse extensamente en lo relativo al arreglo para el pago de los intereses de la Deuda y consolidacion de la flotante, combatiendo tal arreglo porque era gravoso para el Tesoro, y porque traía una carga perpetua para el país.

También condenó la falta de consideracion de no haber contado con los teneores nacionales, cuando se ha contado con los extranjeros, los cuales se han apresurado á aceptar el arreglo, que le ofrece mayor interés que el que aceptaron del Sr. Camacho.

Y terminó su discurso haciendo observar que ni los republicanos, ni los conservadores de la revolucion le aceptarían si fueran poder, y que no podia aprobarse.

El Sr. Ruiz Gomez habló para contestar á algunas observaciones, suspendiéndose la discusion por haber pasado las horas de Reglamento.

Orden del día para mañana: Continuation de la discusion del Banco Hipotecario.

Se levanta la sesion. Eran las siete en punto.

CONGRESO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el día 26 de Noviembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE ROMERO GIRON.

«Abierta á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

«Pasó á la Comision correspondiente una exposicion en la que los señores obispos de Tortosa, acuden al Congreso exponiendo varias consideraciones contra el proyecto de obligaciones eclesiásticas.

El Sr. AGUSTI despues de presentar varias exposiciones contra la pena de muerte, pidió al señor ministro de Gracia y Justicia llevara al Congreso la causa formada con motivo del asesinato del juez de Játiva.

El Sr. GOMEZ dijo que la Comision que ha de dar dictamen sobre la acusacion del Gabinete anterior, ha pedido varios documentos.

Se dió cuenta de una proposicion autorizando al Gobierno para otorgar en pública subasta, con arreglo á la ley de ferro-carriles, la construcción de un ramal de ferro-carril que partiendo de Dénia empalme con la línea de Almansa á Valencia en la estación de Silla, pasando por los pueblos de más importancia en aquella direccion, la cual despues de ser apoyada por el Sr. Fernandez Vazquez pisó á las secciones.

El Sr. FIGUERAS presentó una proposicion pidiendo que de ella se diera cuenta antes de entrar en la orden del día.

El Sr. SAMPERE dijo que si él habia anunciado una interpelacion, era con el objeto de evitar que fuese á Cataluña una autoridad que solo puede ir á soliviantar los ánimos.

El Sr. GARCIA DE LA FOZ escitó á la Comision que ha de dar dictamen sobre revision de los expedientes de catedráticos.

El Sr. HILARIO SANCHEZ preguntó si el Gobierno tenia noticia de una circular-proclama que ha dado la Diputacion foral de Guipúzcoa, protestando contra el acuerdo del Gobierno, por haberse sufragado de una manera escandalosa al extranjero universal.

El Sr. GALLEGO DIAZ preguntó si la Comision de actas de que ha de dar dictamen sobre la de Villacarrillo, estaba pronta á hacerlo.

El Sr. GARCIA MARTINEZ preguntó era cierto que la provincia de Murcia ha sido declarada en estado de guerra.

Se dió cuenta de otra proposición, esta- biendo una nueva división territorial en la Península como en Ultramar, la cual fué apoyada por el Sr. Cisa y des- tachada.

ORDEN DEL DIA. Obligaciones eclesiásticas.

Continuando la discusión de este pro- yecto, se leyó el art. 1.º, que dice así: «Artículo 1.º La nación contribuirá

El Sr. ROLDAN combatió el artículo. Después de contestarlo, el Sr. Pasarón tomó parte en el debate.

El Sr. SALAVERRIA, que empezó por manifestar la disparidad de opiniones que existen en lo relativo al proyecto,

El Sr. VICEPRESIDENTE (Duque de Saguera): Señor diputado, habiendo pasado las horas de Reglamiento, podrá su señoría continuar á las nueve de la noche.

Continuando la sesión á las nueve de la noche, y en el uso de la palabra el Sr. Salaverria, reanuda su interrumpido discurso

El Sr. GARRIDO ruega á la Cámara se le reserve para mañana el uso de la palabra por hallarse enfermo, y tener que consumir el turno en contra del artículo primero.

Se levanta la sesión. Eran las doce menos cinco minutos.

SECCION DE NOTICIAS. Escriben de Valencia: «El marinero filipino de quien decíamos

Califica el proyecto de anárquico, porque, ni está formado con los suficientes

datos para poder calcular cuánto tendrá que pagar cada Diputación, ni hay en el dictamen que ha formulado la Comisión el suficiente conocimiento de la materia que se discute.

Con objeto de confirmar sus asertos, el orador lee un estado de lo que paga la provincia de la Coruña por el clero parroquial, y que son al todo 3.000.000 de reales.

Ataca también el proyecto, porque la obligación de pagar el culto católico no es general, ni van á hacer una obligación solidaria, ni van á un acervo común las cantidades de todos los Municipios, sino porque cada Ayuntamiento tendrá que satisfacer los sueldos del clero que necesite.

Combate el proceder del Gobierno y de la Comisión en las medidas políticas y económicas que son objeto de la discusión pendiente.

Le contesta el señor ministro de Gracia y Justicia, haciendo presente la escasa fuerza de los argumentos del señor Salaverria, por estar fundados en las opiniones emitidas hoy por el diputado alfonsoino, no del todo conformes con las que este mismo señor diputado ha emitido en otras épocas de su vida política y parlamentaria.

Afirma que los consumos producen lo bastante para pagar las obligaciones que adquieren los Municipios con este proyecto. Así declara, que el Gobierno está dispuesto á aceptar cualquier enmienda encaminada á establecer que no puede la cuota ser mayor de lo que cada Municipio pueda pagar desahogadamente, porque cree que no se ha de dar este caso.

El Sr. Gil Sanz contesta á algunas de las alusiones que á este señor diputado y al Sr. Pasarón dirigió el hacendista alfonsoino, y declara, en nombre de la Comisión, que no entra en nuevos detalles porque ésta acepta todas las razones expuestas por el señor ministro de Gracia y Justicia en su discurso.

Rectifican el Sr. Salaverria y el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Garrido ruega á la Cámara se le reserve para mañana el uso de la palabra por hallarse enfermo, y tener que consumir el turno en contra del artículo primero.

Se levanta la sesión. Eran las doce menos cinco minutos.

SECCION DE NOTICIAS. Escriben de Valencia: «El marinero filipino de quien decíamos

Califica el proyecto de anárquico, porque, ni está formado con los suficientes

Ha sido autorizado el capitán general de Cataluña para hacer en Barcelona algunas obras de fortificación.

Las secciones han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. Sicilia para que se supriman los presidios y se destine á los penados á los castillos y plazas fuertes.

Del Sr. Soria sobre la libertad del trabajo de Puerto-Rico.

Del Sr. Alvarez Peralta declarando vigentes en la provincia de Puerto-Rico la Constitución de 1869.

Del Sr. Soria declarando vigentes en la isla de Puerto-Rico todas las disposiciones que rigen en la Península relativas á la organización, régimen interior y administración de las cárceles y presidios.

Han regresado á París el duque de Sexto y el marqués de San Gregorio.

Se ha dispuesto que venga á Madrid de guarnición, un batallón del regimiento de la Princesa.

El domingo próximo se celebrará en Barcelona la declaración de soldados, suspendidos el día anteriormente citado.

El ministro del interior de Francia ha sido informado de que la propaganda legitimista ha tomado en estos días gran incremento en el Mediodía. Así lo dice el Correo de Europa.

Dice anoche un colega que han terminado las huelgas de los fogoneros y maquinistas de la línea del Mediterráneo, concediéndoseles un aumento del sueldo fijo, si bien se les disminuyen los emolumentos que con el título de primas de economías disfrutaban.

Dicen de París que los 200 millones de francos que faltan para el completo del tercer millar de millones, no serán entregados á Alemania hasta el 11 de Diciembre.

En Alcoy fue anteayer herido un cabo de carabineros que transitaba por las calles, ignorándose de dónde partió la agresión.

ULTIMA HORA.

La noticias que circulan sobre el estado de Andalucía son de suma gravedad. A esta hora no ha llegado el correo, y se ignora lo que sucede más allá de Despeñaperros.

Se dice que Sevilla está en plena insurrección, y se asegura que fuerzas del ejército han tomado parte en favor de un partido determinado en la provincia de Granada. Acogemos con reserva todas estas noticias, aunque las damos al público como una versión entre las muchas que corren.

—Se trabaja mucho en Madrid para alterar la tranquilidad pública, y parece que el Directorio republicano, en vista del nombramiento de Gaminde por un lado y por otro con el deseo de reasumir el poder, en el caso probable del triunfo de su causa, toma una actitud más belicosa y decisiva.

—Murcia, Cartagena, Orihuela, Lorca y otras poblaciones importantes de aquella provincia, están es á lo que se dice en abierta sublevación.

—La Ultima hora del Parte Diario, periódico de Alcoy, del 26, es la siguiente:

«Los acontecimientos acaecidos en esta ciudad desde las diez de la mañana de ayer hasta la hora de entrar en prensa nuestro periódico, son los siguientes:

Hasta las doce del día continuaron con creciente insistencia los rumores que mencionamos al final de la sección de fondo. A dicha hora los grupos de curiosos se multiplicaban por las calles más céntricas, notándose bastante agitación.

Los quintos que dijimos se hallaban cercanos á la ciudad dirigen una comunicación á la fuerza armada, intimándole la evacuación.

Alguna fuerza de carabineros se posesiona del edificio de la posada Nueva como punto estratégico.

En la calle de Santo Domingo es herido en el hombro derecho un cabo de carabineros de un disparo salido de una casa de dicha calle, en ocasión en que éste paseaba por la misma.

Reúnense algunos mayores contribuyentes en la Casa Consistorial citados por la autoridad, á quien prometen apoyar en caso de algún desman.

Algunos de los quintos que fuera de la

ciudad se encontraban en actitud hostil, entran sin armas.

Numerosos grupos ocupan la plaza de San Agustín durante la tarde.

El partido republicano previa convocatoria, celebra numerosa reunión en la plaza de toros, presidida por D. Francisco Ridaura. Acuérdase en ella el nombramiento de comisiones que deben salir para Alicante, Barcelona y Valencia á fin de ajustar su conducta á la de sus correligionarios de dichas capitales, evitando de este modo las graves consecuencias é inutilidad de los esfuerzos de su movimiento aislado.»

Ateneo Médico Quirúrgico de Madrid.— Hoy á las ocho de la noche, comenzarán en el Ateneo Médico-Quirúrgico, establecido en la calle de Cervantes, número 34, segunda, las Conferencias públicas que se proponen dar en este curso, varios distinguidos profesores, inaugurándolas el Presidente de la Asociación, Dr. D. Andrés del Busto y Lopez, con una, acerca del tema de anatomía general y filosófica «Materiales para la construcción orgánica.»

Nuestro amigo D. Santiago Arroyo y Zapatero, abogado de este Colegio, dedica los días de fiesta, de diez á doce de la mañana, á recibir en consulta gratis á los pobres.

Excusamos aplaudir un pensamiento tan generoso, que se recomienda por sí mismo.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 55 del elegante periódico de modas El Ultimo Figurin, acompañado de un bonito prospecto para el año próximo. No podemos menos de elogiar la laboriosidad y la inteligencia de su fundadora y propietaria la conocida escritora señora baronesa de Wilson.

Este periódico, el más barato de su clase, con preciosos figurines, grabados y dibujos, mereces ser recomendado á todas las señoras, pues además de lo dicho, encontrarán en sus columnas amena, variedad y recreativa lectura.

SANTO DE MAÑANA.

San Gregorio III, papa y cf.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1872.

PREMIOS MAYORES.

1140 80000 Ps. 6404 50000 6334 20000 786 10000 4440 5000 671 5000 4341 2500 4132 2500 3684 2500 4066 2500 3990 2500 9777 2500 2510 2500 1390 2500 2925 2500 2750 2500 2148 2500 2224 2500 6679 2500 2180 2500 4787 2500 7503 2500 5760 2500 9058 2500 3738 2500 9016 2500 4334 2500 3278 2500 5391 2500 5362 2500 7855 2500 4929 2500 22853 2500 3445 2500 32688 2500 47000 2500 5676 2500

Table with columns for prize amounts (1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000, 16000, 17000, 18000, 19000, 20000, 21000, 22000, 23000, 24000, 25000, 26000, 27000, 28000, 29000, 30000, 31000) and corresponding numbers.

Las dos aproximaciones de 1000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han correspondido á los números 11139 y 11141.

El siguiente sorteo se verificará el día 7 de Diciembre. Constará de 18.000 billetes divididos en décimos á 6 pesetas cada uno. Los premios mayores ascenden á 25, y el total á 925.

ANUNCIOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día 4 0/12 de pta. cada una, por 2 á 0/11, por 3 á 0/10, por 4 á 0/9, por 5 á 0/8, por 6 á 0/7, por 7 á 0/6, y de 8 en adelante á 0/5.—Reclamos, sueltos, 6 gacetas, á 0/40

linea.—Comunicados, desde 0/25 á 3/00.—Avisos judiciales á 0/12, y los demás oficiales á 0/25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Saturnino ob. y m. y sta. Huminada v. g. Jubileo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia.—Habrá misas hasta la una en dicha iglesia.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Caria		
gena 1.º	12 30 n.	2 30 m.
— id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alican		
te.	8 30 n.	1 t.
— de Lércay		
Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Lorenza Soro Gonzalez, de 18 años, viuda, primoriza, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres. Parroquia de Sta. Eulalia, plaza de la Concepcion, carbonera de Maria Cutillas, darán buzon. 8-5

Empresa francesa de pozos instalados y artesanos, con real privilegio de invencion, establecida en esta ciudad, calle de la Rambla, número 1, principal. 30-19

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNETH'S
Ocurran instantáneas de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Útil en España, Brea, L. Ferrer y C.ª, Montevideo, 81, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

Repartidores.

Para el servicio de obras se necesitan en el establecimiento de LA PAZ chicos ú hombres honrados, á quienes se dara un buen premio por ese servicio.

Garbanzos de Segovia.

En la calle de Vinadel, núm. 1, se venden de superior calidad á 50 rs. arroba y á 46 los de segunda.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifiestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citacion, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.
Parte de defunción, á 25 ctmos.
Certificado de facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.
Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
Fees de vida, á 25 céntimos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las Pastillas de DETIAN curan los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, cantores y cantantes. En Paris, DETIAN, Faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sorao, 31, en Murcia, Martínez y D. Lucas Serrano. 52-48

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, á 20 rs.
MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.

LA CRUZ de las indulgencias, diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real

Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

LEYES.

Ley provincial vigente, á 2 rs.
Ley municipal vigente, á 2 rs.
Ley electoral vigente, á 2 rs.
Ley de aguas vigente, á 4 rs.
Ley de disenso paterno, á 1 real.
Ley de caserías, á 6 ctos.
Ley de expropiacion forzosa, á 6 cuartos.
Código penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.
Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

COLECCION COMPLETA DE PAUL DE KOCK.

4 rs. tomo en Barcelona, fuera 5.

Una Mujer Singular, consta de dos tomos.
Obras publicadas: Gustavo el Calavera, 1 tomo, Un hombre desgraciado, 1 tomo, La sociedad de la Trufa, 2 tomos, El Corrido, 2 tomos, El hijo de mi mujer, 1 tomo, y El barbero de Paris, 2 tomos.
Enviar libranza á Salvador Manero, editor, Ronda 128, Barcelona. Murcia, Almazan.

Fees de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado
El aceite de hígado de bacalao de sus propiedades al todo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rabano yodado* de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rabano silvestre*, la *calcearia* y el *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. — Los médicos de Paris lo prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infarctacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones sobre todo, las de la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el *JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL*, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C.ª. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginosa*, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores palidos*, los *dolores de estomago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de *VINO DE QUINA FERRUGINOSO*, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de camabis indicados (cañamo italiano), de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis taracea*, la *extincion de voz*, la *opresion*, las *sofoaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias faciales*.
Depósitos: Sres LÓPEZ; PINO y VIVO.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envian números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Garretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

Chocolates de Matias Lopez,

FABRICA, PALMA, NUM. 8. Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los CHOCOLATES MATIAS LOPEZ, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y conviene sepa el público; estas son:
1.ª La casa de MATIAS LOPEZ estima mas su crédito que la utilidad; credo es habiar poco y vender mucho.
2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
3.ª Que desde la edad de quince años al Sr. Lopez está dedicado á fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de elaboracion, consagrando esclusivamente á la fabricacion chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor perciba de inmediato con su suavidad, aroma y buen gusto.
5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, vendió la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion en 1864 y 1869.
6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones que concurió, con medallas de oro y plata.
Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.
PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
Se vende en casi todas las provincias, Murcia en casa de D. José Per Salas, calle de la Traperia, núms. 31 y 36.
En dicho establecimiento se venden LAS PASTILLAS de viaje á 16 rs. libra los CAFÉS y TES, todo de la misma fábrica.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL DR. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una timonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.—En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300-176

Un comerciante de Londres, teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes, con préstamos de L. 500 á L. 5,000 por un interés moderado. Tambien se halla dispuesto á dar crédito en blanco, á casas respetables.
Dirigirse W. C. C.

16, Gould Square, LONDRES. 70-43

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS. — AGUA DE SALLES. PRODUCTO PERFECCIONADO, 44 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso inmenso éxito garantido por Em. Salles, perfumista químico, 73, rue Tubigo—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Prado, sin los pedidos.—Al por menor, en Murcia, D. Rafael Almazan y D. Pedro Leante. 48-43

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtienen café de toda satisfaccion. S. M.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.